

El Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, a efecto de realizar una selección de candidatos para la contratación de investigadores por obra determinada y con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar posiciones equivalentes a Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo en las áreas de Fisiología, Inmunología, Biología Celular, Salud y Ambiente, Biología Molecular, Biotecnología, Neurociencias, Enfermedades no-infecciosas y Biología de Sistemas, con un sueldo mensual de 19,014.00 (Diez y nueve mil catorce pesos), más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

**Bases:**

- Los solicitantes deberán haber obtenido el grado de Doctor(a), y tener experiencia postdoctoral.
- Deberán contar con al menos 5 publicaciones internacionales que muestren un historial de logros científicos de alta calidad.
- Ser menores a 39 años en el caso de mujeres y 37 años en el caso de hombres.

Para participar, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Biomédicas ubicada en Tercer Circuito Exterior, Ciudad Universitaria para presentar los siguientes documentos:

- Carta de solicitud que resuma sus intereses y experiencia en investigación
- Lista de artículos publicados con un breve comentario sobre su relevancia en el área
- *Curriculum vitae* actualizado acompañado de documentos probatorios
- Tres cartas de referencia
- Proyecto de investigación (máximo 5 cuartillas)
- Plan de trabajo factible de ser realizado en los siguientes tres años (máximo 2 cuartillas)

Enviar los documentos al Dr. Emilio Rojas, Secretario Académico del Instituto ([emilior@ibiomedicas.unam.mx](mailto:emilior@ibiomedicas.unam.mx)). A los candidatos seleccionados se les comunicará por correo electrónico la fecha en que deberán asistir a una entrevista (de manera presencial o vía web). Algunos participantes podrán ser invitados a impartir un seminario en el Instituto de Investigaciones Biomédicas como parte del proceso de selección.

Los expedientes recibidos serán analizados por los Cuerpos Colegiados correspondientes del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Los expedientes de los participantes seleccionados serán remitidos para su análisis y aprobación al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que la decisión de los Cuerpos Colegiados del Instituto de Investigaciones Biomédicas será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 22 de Julio de 2019.

LA DIRECTORA

Dra. Imelda López Villaseñor